

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Caravaca de la Cruz

2378 Rectificación de publicación BORM sobre la Resolución de la lista provisional de la plaza de Subinspector.

Con fecha 6 de mayo de 2024 se publicó en el BORM n.º 103 la Resolución de la Alcaldía n.º 1.046, de fecha 17 de abril de 2024, sobre la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo de una plaza de Subinspector, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición, por promoción interna.

Constatado un error material en las fechas de los puntos quinto y sexto se procede a su rectificación en los términos siguientes:

Donde dice:

“Quinto.- Notificar la presente Resolución a los componentes de la Comisión de Valoración, para su conocimiento. A los efectos de su debida constitución, se les emplaza a las 9:00 horas del día 20 de mayo de 2024, en la Sala de Cristal del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, situada en la primera planta del Ayuntamiento y seguidamente, se procederá a la valoración de méritos.

Sexto.- Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la oposición, que se celebrará en el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, en el Salón de Plenos ubicado en la planta 1.ª, sito en Plaza del Arco, número 1, de esta localidad, a las 9:30 horas del día 27 de mayo de 2024. Estos deberán venir provistos de Documento Nacional de Identidad”

Debe decir:

“Quinto.- Notificar la presente Resolución a los componentes de la Comisión de Valoración, para su conocimiento. A los efectos de su debida constitución, se les emplaza a las 9:00 horas del día 27 de mayo de 2024, en la Sala de Cristal del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, situada en la primera planta del Ayuntamiento y seguidamente, se procederá a la valoración de méritos.

Sexto.- Designar a Doña Sandra María Sánchez Villegas, con DNI ***1447** como licenciada en Psicología para la realizar, dirigir y supervisar las pruebas psicotécnicas. Para la preparación de las pruebas psicotécnicas, se le emplaza a las 12:00 horas del día 27 de mayo de 2024, en la Sala de Cristal del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, situada en la primera planta del Ayuntamiento

Séptimo.- Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la oposición, que se celebrará en el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, en el Salón de Plenos ubicado en la planta 1.ª, sito en Plaza del Arco, número 1, de esta localidad, a las 9:30 horas del día 3 de junio de 2024. Estos deberán venir provistos de Documento Nacional de Identidad”

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. José Francisco García Fernández, en Caravaca de la Cruz, a fecha de firma electrónica.

En Caravaca de la Cruz, a 7 de mayo de 2024.—El Alcalde, José Francisco García Fernández.